PÚBLICA Y TAR SOCIAL | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE ÑOTENONDEHA | HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN0723-07-012/2024

Parcial [X] Total [ ]

e Asunción, República del Paraguay, a los 04 dias del mes de Diciembre del año 2024, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa **TAPE PYTA S.A.**, correspondientes al llamado LPN N° 07/2023 I DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL" I.D. N° 434.317, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
43	25	Kilogramos	Costilla vacuna de primera. MARCA: TAPE PYTA. PROCEDENCIA: PARAGUAY. PRESENTACIÓN: Bolsa	34.923	873.075
				TOTAL	873.075

ANIES: OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO.----------

Nº de Factura	Fecha
Nº de Nota de Remision	**Fecha**
001-001-0001380	04/12/2024
Nº de Orden de Compra	**Fecha**
1244	06/11/2024

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADORA
Tape Pyta S.A. Ronald Fariña	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
	SR. FELIPE MERCADO	SR. LUIS SCIACCA	MAG.CP. PABLA RAMOS	LIC. JUANA LEZCANO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter de DD.JJ., quedarán sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-